

**INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIDAL S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Para cumplir con los requerimientos de la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 11 de agosto de 1992, de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, mi informe sobre las operaciones comerciales y administrativas, como Gerente de la compañía SERVIDAL S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, como explico a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos:

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, la compañía ha cumplido con sus proyecciones comerciales.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio:

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios y del Directorio, realizada durante el ejercicio económico y administrativo de 2018.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía tuvo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2018 para designar al Presidente, Gerente y Comisario de la compañía.

4.- Situación Financiera de la compañía:

La compañía en el año 2018 arroja utilidad. A continuación, presento un cuadro resumido de los principales rubros de la situación financiera y de los valores importantes incluidos en el estado de resultados de SERVIDAL S.A. al 31 de diciembre de 2018.

BALANCE	2018	2017
Liquidez	241.59	53.51
Solvencia	479.86	124.17
Patrimonio	87918.69	81803.18
RESULTADOS		
Ingresos Operacionales	0.00	0.00
Otros Ingresos	9300.00	8930.00
Gastos operacionales	0.00	0.00
Gastos de administración	0.00	0.00
Costos/Gastos por Depreciación	3184.49	3184.49
Otros Egresos	0.00	3135.75
Utilidad del Año	6115.51	2609.76

5.- Proyección para el año 2019:

El Gerente, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2019, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios. La administración de la compañía, hará todo lo necesario para conseguir el año 2019 incrementos en sus ingresos.

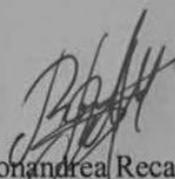
6.- Cumplimiento de las normas sobre prioridad intelectual y derechos del autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 1 de marzo 2019

Muy atentamente,



Romina Vonandrea Recalde López.
Gerente
SERVIDAL S.A.